CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2024 Hora: 15:47:23
Recibo No. AB24287657
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2428765712716

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: QUATTRO PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S
Nit: 900.297.404-1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01909713
Fecha de matrícula: 2 de julio de 2009
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 21 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 99 No 49 - 38 Oficina 1010 - Edificio Centum
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerenciaquattroproyectos@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3214110505
Teléfono comercial 2: 7028880
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 99 No 49 - 38 Oficina 1010 - Edificio Centum
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerenciaquattroproyectos@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3214110505
Teléfono para notificación 2: 7028880
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 2 de julio de 2009 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de julio de 2009, con el No. 01309407 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada QUATTRO PROYECTOS E INVERSIONES LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 011 de Junta de Socios, del 11 de abril de 2013, inscrito el 18 de abril de 2013, bajo el número 01723438 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada, bajo el nombre de: QUATTRO PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.

Por Acta No. 11 del 11 de abril de 2013 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2013, con el No. 01723438 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de QUATTRO PROYECTOS E INVERSIONES LTDA a QUATTRO PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

A. La inversión, compra, renta, venta, comercialización de bienes muebles e inmuebles y prestación de servicios en proyectos de arquitectura, ingeniería, ambientales y sus especialidades afines tales como: asesorías, estudios, consultorías, cálculos, diseños,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2024 Hora: 15:47:23
Recibo No. AB24287657
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2428765712716

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

planificación, presupuestos, programación, gerencia, administración, dirección, construcción, urbanismo, adecuaciones, mantenimientos, ampliaciones, remodelaciones, decoración, restauración, interventorías, peritajes, avalúos, dotaciones de inmuebles, y todos los servicios inherentes a estas actividades. B. Gerencia, administración, promoción, construcción, enajenación de proyectos inmobiliarios de vivienda unifamiliar, bifamiliar, multifamiliar, urbanizaciones o parcelaciones, zonas francas, parques industriales, bodegas, locales comerciales e industria, parques recreativos de escala vecinal, zonal, metropolitano, obras de urbanismo en bienes propios o de terceros, incluida la infraestructura de servicios públicos. C. Inspección, certificación, testificación, evaluación, auditoria, control, muestreo, análisis, medición, programación, de todo tipo de productos del suelo, minerales, industriales, agrícolas, de consumo, orgánicos, ecológicos y de toda clase de maquinaria, equipos e instalaciones petroleras, eléctricas y de gas. Inspección y análisis físicos, químicos, organolépticos, bromatológicos, microbiológicos en la producción, comercialización, transporte y almacenamiento de alimentos, materias primas, en proceso de producción, productos terminad. D. Comercialización de toda clase de productos alimenticios, para consumo humano y animal, frescos procesados y enlatados de cualquier especie derivados del azúcar, cacao, café, arroz, granos, semillas, harina de trigo, harina de maíz y demás cereales, frutas, vegetales, carnes en todas sus variedades, lácteos y sus derivados, productos e insumos agrícolas. Para el cumplimiento de su objeto podrá adelantar las siguientes actividades: 1. La adquisición, la enajenación, arrendamiento, suministro, dotación, importación y exportación, la transformación, el procesamiento y/o la fabricación de materiales e implementos accesorios destinados al desarrollo del objeto social, pudiendo ser representante de empresas de servicios, fabricas, y/o compañías comercializadoras nacionales o extranjeras que se dediquen a la fabricación, transformación, producción y/o distribución de materiales, suministros, servicios y/o equipos destinados u orientados a todos los campos del conocimiento humano. 2. Realización de programas y proyectos de investigación promoción, desarrollo y difusión de temas a su objeto social. 3. Presentación de servicios de capacitación y entrenamiento en todos los campos afines al objeto de la empresa. 4. Adopción o desarrollo de las tecnologías necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto de la empresa e implementación de los medios técnicos para la ejecución, desarrollo o mantenimiento de las mismas y de los bienes vinculados con el objeto

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2024 Hora: 15:47:23
Recibo No. AB24287657
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2428765712716

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

social. En cumplimiento del mismo objeto la empresa podrá ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para la cabal ejecución del objeto de la misma y que tengan relación con el objeto mencionado, tales como: A. Actuar como agente o representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de negocios o actividades afines, pudiendo realizar contratos de franquicia y/o de agencia, o de cualquier otro tipo similar que permita el cabal desarrollo del objeto, buscando así promover la colocación de bienes y servicios de mercados externos e internos y ser representante o distribuidor de tales productos. B. Adquirir o arrendar bienes de cualquier naturaleza, muebles o inmuebles corporales o incorporales, rurales o urbanos, así como hacer construcciones sobre ellos, enajenarlos y gravarlas a cualquier título, pudiendo por tanto usufructuar, limitar, dar en arrendamiento tomar en arrendamiento tales bienes. C. Dar y recibir en garantía de obligaciones, bienes, muebles o inmuebles y tomarlos en arrendamiento u opción de cualquier naturaleza, pudiendo para tales efectos actuar en calidad de acreedor o deudor, según sea el caso. D. Comprar o construir empresas de cualquier género, incorporarse en compañías o fusionarse con ellas. Suscribir o enajenar, por cuenta propia o de terceros, acciones o derechos en empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones, promover y fundar establecimientos, almacenes, plantas industriales de procesamiento, depósitos o agencias; explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal y constituir el contrato de franquicia sobre tales bienes. E. Celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones, así como girar, endosar, protestar, cancelar, avalar, dar y recibir letras de cambio, pagares, o cualquier otro efecto de comercio o títulos valores en general y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, financieras, comisiones y en general de carácter crediticio. F. Celebrar cualquier tipo de contrato, entre ellos, sin excluir otros, mutuo, seguro, transporte y cuentas en participación. G. Hacer en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto social, o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades en las empresas en que tenga intereses y se relacionen con el objeto social. H. Participar en licitaciones públicas o privadas o contratación directa, hacerse miembro y/o participar de consorcios, uniones temporales, o sociedades con objeto único, con el fin de celebrar contratos con entidades estatales, o suscribir promesas de constitución de empresas una vez se haya

adjudicado el contrato; pudiendo realizar todas las actividades tendientes a participar en procesos de contratación con el estado Colombiano o cualquier otro estado. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $1.500.000.000,00
No. de acciones	: 50.000,00
Valor nominal	: $30.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $1.500.000.000,00
No. de acciones	: 50.000,00
Valor nominal	: $30.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $1.500.000.000,00
No. de acciones	: 50.000,00
Valor nominal	: $30.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designado para un término de un año por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2024 Hora: 15:47:23
Recibo No. AB24287657
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2428765712716

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 11 del 11 de abril de 2013, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2013 con el No. 01723438 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Mauricio Vargas Gaitan	C.C. No. 000000079527629

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Rocio Del Pilar Bernal Sanchez	C.C. No. 000000052027157

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2024 Hora: 15:47:23
Recibo No. AB24287657
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2428765712716

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 001 del 5 de febrero de 2010 de la Junta de Socios	01360291 del 8 de febrero de 2010 del Libro IX
Acta No. 005 del 5 de mayo de 2012 de la Junta de Socios	01637086 del 25 de mayo de 2012 del Libro IX
Acta No. 11 del 11 de abril de 2013 de la Junta de Socios	01723438 del 18 de abril de 2013 del Libro IX
Acta No. 013 del 16 de mayo de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02107557 del 26 de mayo de 2016 del Libro IX
Acta No. 014 del 21 de marzo de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02198306 del 22 de marzo de 2017 del Libro IX
Acta No. 16 del 3 de julio de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02492214 del 1 de agosto de 2019 del Libro IX
Acta No. 017 del 8 de agosto de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02495994 del 13 de agosto de 2019 del Libro IX
Acta No. 19 del 3 de abril de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02681471 del 5 de abril de 2021 del Libro IX
Acta No. 025 del 30 de mayo de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02849151 del 13 de junio de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2024 Hora: 15:47:23
Recibo No. AB24287657
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2428765712716

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 4112
Actividad secundaria Código CIIU: 4290
Otras actividades Código CIIU: 7111, 7020

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.583.055.715
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 23 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2024 Hora: 15:47:23
Recibo No. AB24287657
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2428765712716

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO